dimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio de Administraciones Públicas.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del título III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

- 1. Resolver la referida convocatoria, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.
- 2. La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Madrid, 2 de agosto de 2002.—El Ministro, P. D. (Orden de 28 de marzo de 2001), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 27 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretario general, Delegación del Gobierno en Canarias, Secretaría General.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Ministerio de Administraciones Públicas. Centro Directivo: Delegación del Gobierno en Canarias. Provincia: Las Palmas. Nivel: 30. Complemento específico: 20.520,24 euros.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Arroyo Navarro, Francisco Javier. NRP: 3124602935 A1111. Grupo: A. Cuerpo: Superior de Administradores Civiles del Estado. Situación: Servicio activo.

UNIVERSIDADES

16976

RESOLUCIÓN de 16 de julio de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» del Departamento de Derecho Público Especial a don Carlos Alberto Amoedo Souto.

De conformidad con la propuesta elevada por la comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), para la provisión de la plaza número 01/047 de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Administrativo», Departamento de Derecho Público Especial, a favor de don Carlos Alberto Amoedo Souto, y una vez acreditado por el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos Alberto Amoedo Souto, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Derecho Administrativo» Departamento de Derecho Público Especial de esta Universidad.

A Coruña, 16 de julio de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

16977

RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don José Manuel Flores Serrano Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Zoología».

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 5 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, del área de conocimiento de «Zoología», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don José Manuel Flores Serrano, del área de conocimiento de «Zoología», del Departamento de Zoología.

Córdoba, 2 de agosto de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

16978

RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Juan Manuel Alejandro Martín Sánchez Catedrático de Universidad, área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar al Profesor titular de Universidad don Juan Manuel Alejandro Martín Sánchez, número de Registro de Personal 4600716735A0504, para la plaza de Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación A Distancia, en el área de conocimiento de «Ingeniería de Sistemas y Automática», adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica, Electrónica y de Control, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 5 de agosto de 2002.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

16979

RESOLUCIÓN de 5 de agosto de 2002, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Victoria Fernández de Tejada Muñoz Profesora titular de Escuela Universitaria, área de conocimiento «Organización de Empresas».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 22 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Organización de Empresas», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Victoria